



Jueves, 6 de abril de 2023

## El Gobierno de Asturias destina 750.000 euros a financiar proyectos innovadores para la transformación de los Servicios Sociales

- Estas ayudas están enmarcadas dentro del *Proyecto Texu: Ecosistemas de innovación social para la adaptación al cambio social*, financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea

La Consejería de Derechos Sociales ha convocado las subvenciones *Asturias Living Labs Innovación Social – AL2iS*, dotadas con un presupuesto de 750.000 euros y cuyo objetivo es poner en marcha laboratorios de ideas y proyectos que tengan el suficiente potencial como para transformar el sistema asturiano de servicios sociales.

El objetivo es construir espacios de experimentación colectiva que faciliten el desarrollo de servicios y modelos de intervención social impulsados por las nuevas tecnologías y que estén formados por organizaciones del tercer sector, empresas, entidades gubernamentales y sector académico.

Estas subvenciones están enmarcadas en *Proyecto Texu: Ecosistemas de innovación social para la adaptación al cambio social*, financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. Las iniciativas deben pertenecer a alguno o varios de estos ámbitos:

**Línea 1.** Experiencias piloto para la creación de las nuevas oficinas de vida autónoma y participativa. El presupuesto asciende a 300.000 euros.

Han de ser proyectos dirigidos a personas con discapacidad y/o mayores. Su finalidad debe ser promover la permanencia en la comunidad, la vida en el entorno habitual, el apoyo en la capacidad jurídica y la autonomía para la plena inclusión.

**Línea 2.** Experiencias piloto de autonomía y cuidados. Presupuesto: 100.000 euros.

Han de ser proyectos de innovación tecnológica que respondan a las necesidades del envejecimiento, el envejecimiento activo y



saludable, la lucha contra la soledad no deseada o los apoyos a la personas cuidadoras.

**Línea 3.** Experiencias piloto de activación social. Presupuesto: 250.000 euros.

Han de ser proyectos de innovación tecnológica orientados a estimular la incorporación social y laboral de personas perceptoras de rentas mínimas o en situación de vulnerabilidad social. También tienen cabida aquellos proyectos encaminados a mejorar la inclusión de personas con discapacidad, dependientes y/o cuidadoras.

**Línea 4.** Experiencias piloto de infancia y familias. El presupuesto asciende a 100.000 euros.

Han de ser proyectos de innovación tecnológica que favorezcan la cultura democrática y participativa de niños y adolescentes y la adaptación a la sociedad digital.

El plazo de presentación estará abierto hasta el 24 de abril y toda la información sobre la convocatoria puede consultarse en [www.socialasturias.asturias.es](http://www.socialasturias.asturias.es).